

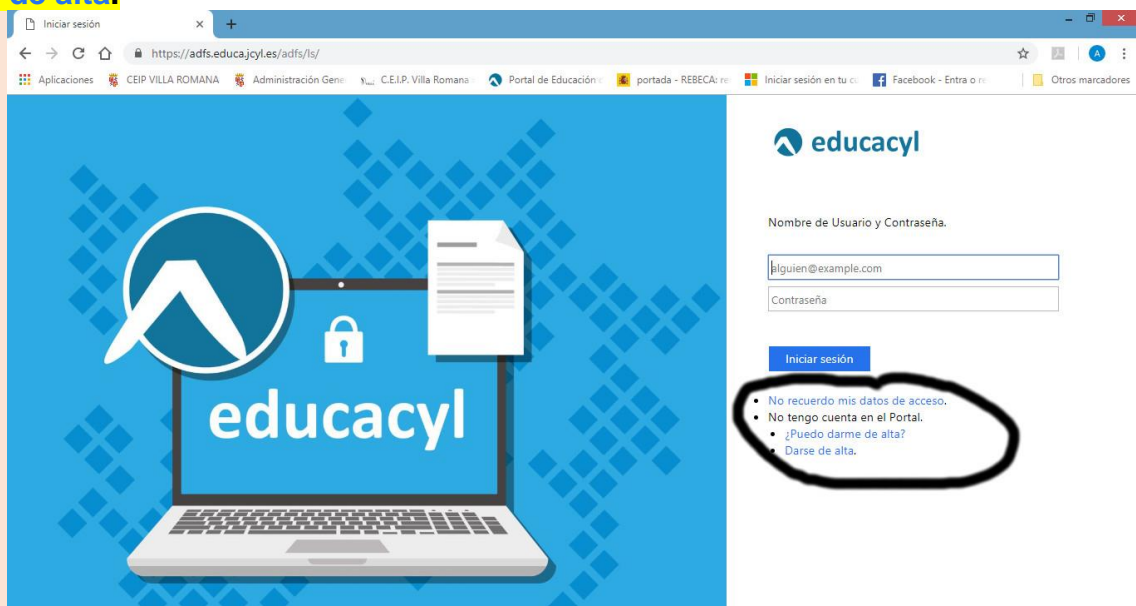


MANUAL PARA DARSE DE ALTA EN EDUCACYL FAMILIAS

- Una vez comprobado el acceso a EDUCACYL como alumno/a, podemos crear un acceso nuevo con correo de EDUCACYL para la familia
Para ello podemos ir a <http://www.educa.jcyl.es/es>
Hacemos clic en acceso privado.



- Podemos hacer clic en [¿Puedo darme de alta?](#)
O en [Darse de alta.](#)



En ¿Puedo darme de alta? Nos explican quiénes pueden darse de alta en el portal de EDUCACYL.



Portal de Educación de la Junta de Castilla y León

www.educacyl.es/puedo-darme-alta

Educacyl
Portal de Educación

Inicio > Información > Información para Usuarios

¿Puedo darme de alta en el Portal?

Escuchar

Imprimir
Enviar a Twitter

¿QUIÉNES PUEDEN SER USUARIOS DEL PORTAL EDUCACYL?

- Todos los docentes que imparten docencia en un centro no universitario de Castilla y León
- Todos los alumnos y alumnas que están escolarizados en centros públicos no universitarios de Castilla y León, excepto los que están en Educación Infantil.
- Todos los padres, madres o tutores legales de alumnos y alumnas escolarizados en centros públicos no universitarios de Castilla y León.
- Los padres, madres o tutores legales de alumnos y alumnas escolarizados en centros públicos que van a participar como colaboradores del programa RELEO.
- Los inscritos en las listas conformadas para el proceso de sustituciones en régimen de interinidad*.
- Los participantes en el proceso de adjudicación informatizada de destinos provisionales*.
- Los funcionarios en prácticas seleccionados en los procesos de selección y que tienen que participar en AIDPRA.
- Los representantes de empresas colaboradoras con la Consejería de Educación en FP Dual.

Los pertenecientes a los colectivos relacionados en los puntos a) y b) dan de alta de forma automática.
Los pertenecientes a los colectivos c), d) y e) deben darse de alta ellos mismos. [* el proceso para los puntos e) y f) se abre a lo largo de los meses de verano].

¿CÓMO DARSE DE ALTA?

Seguir estos pasos:

- Hacer clic en el enlace que se encuentra al final de este apartado.

Menú

Temas
Elija una opción

Información
Elija una opción

DIRECCIONES PROVINCIALES

DIRECTORIO CENTROS

CONSEJO ESCOLAR

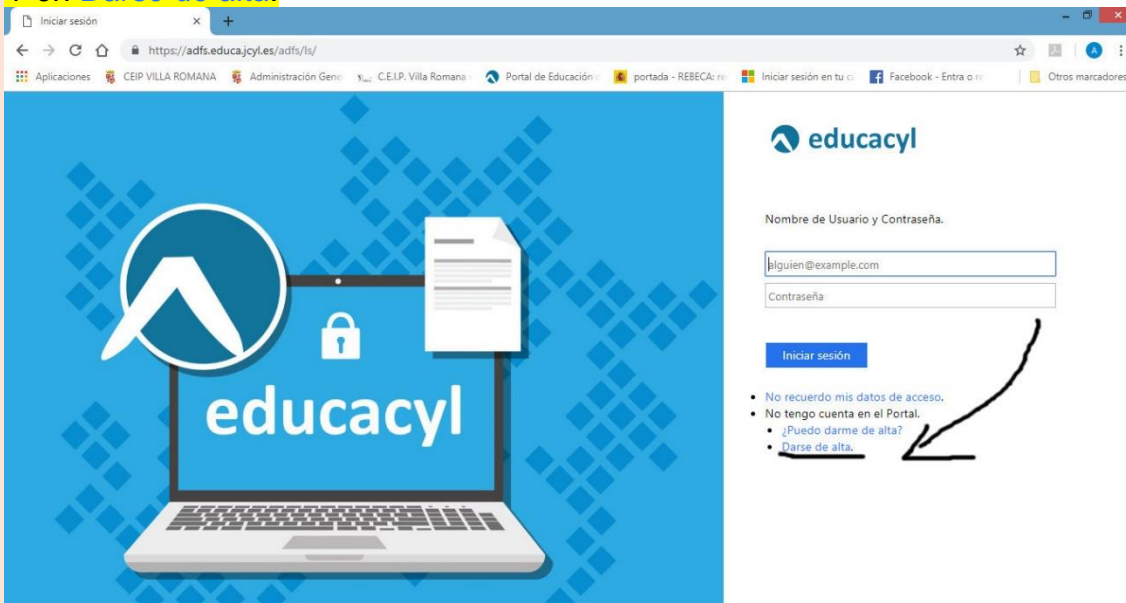
Webs Temáticas

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

Enseñanzas Artísticas Superiores

Un itinerario con éxito... **Formación Profesional**

Y en Darse de alta.



Inicio sesión

https://adfs.educacyl.es/adfs/ls/

educacyl

Nombre de Usuario y Contraseña.

alguien@example.com

Contraseña

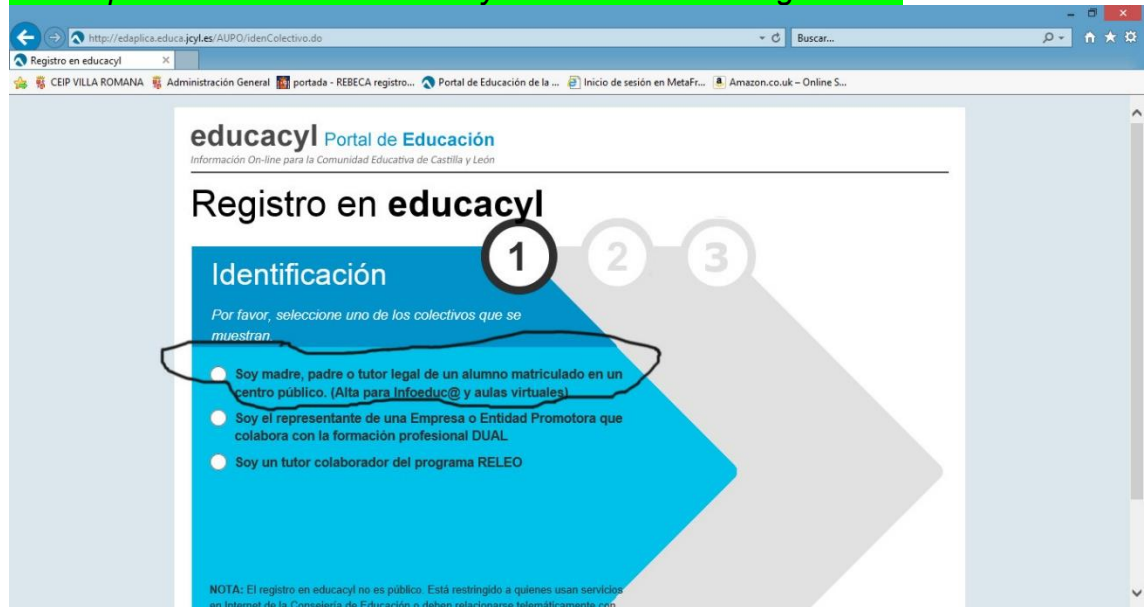
Iniciar sesión

- No recuerdo mis datos de acceso.
- No tengo cuenta en el Portal.
 - ¿Puedo darme de alta?
 - Darse de alta.

Nos explican los pasos para darse de alta y que son los siguientes:



REGISTRO EN EDUCACYL. IDENTIFICACIÓN: seleccionamos “soy madre/padre/tutor del alumno...” y hacemos clic en “siguiente”.



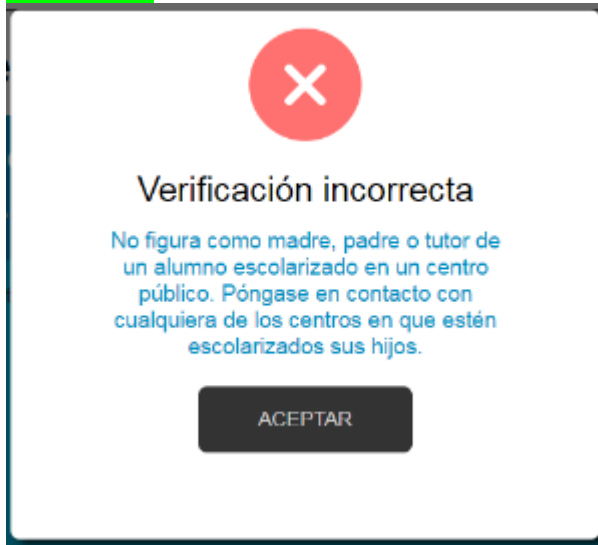
Nos sale una ventana donde tenemos que escribir el NIF del padre/madre del alumno (el que tenga registrado en la ficha de datos del programa de gestión del colegio una cuenta de correo personal alternativa) y hacemos clic en “continuar”.





Se realizan varias comprobaciones:

Si el NIF no corresponde a un padre/madre/tutor registrado en sus sistemas:



Si la persona no tiene registrado una dirección de correo electrónico:



NOTA: La dirección de correo electrónico se toma de los datos proporcionados por el centro. Si se produce alguna de los errores anteriores, será necesario ponerse en contacto con el centro para solucionario.

PARA EL COLEGIO

PARA ASOCIAR AL PADRE O MADRE DEL ALUMNO UNA DIRECCIÓN DE CORREO PERSONAL TENEMOS QUE IR AL PROGRAMA COLEGIOS Y EN LA SECCIÓN ALUMNOS, EN LA FICHA DE DATOS DEL ALUMNO, DONDE VIENEN LOS DATOS DEL PADRE O MADRE HAY QUE GRABAR LA DIRECCION DE CORREO DEL PADRE O LA MADRE (EL QUE VAYA A CREAR LA CUENTA EDUCACYL). (PARA ELLO HAY QUE PEDIR A LAS FAMILIAS UN CORREO ELECTRÓNICO QUE USEN HABITUALMENTE).

DESPUÉS HABRÁ QUE ESPERAR UNA SEMANA MÍNIMO PARA QUE LA CONSEJERÍA VUELQUE LOS DATOS NUEVOS, ENTONCES VOLVEMOS A IR A LA DIRECCIÓN DE EDUCACYL PARA DARSE DE ALTA Y SEGUIR DE NUEVO LOS PASOS



Si todo está bien, se envía un mensaje de correo electrónico a la dirección que figura en nuestro sistema Y QUE HEMOS GRABADO EN EL PROGRAMA COLEGIOS AL PADRE O LA MADRE, con un código (NO ES LA CONTRASEÑA).



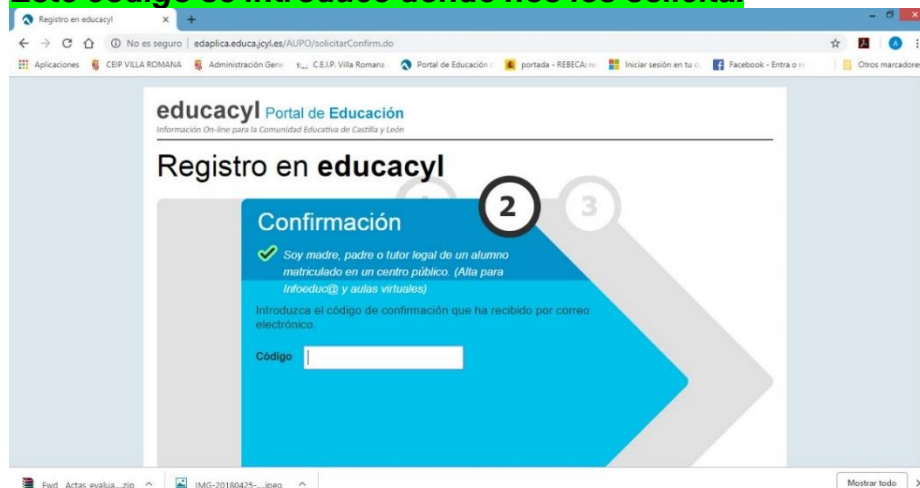
Sin cerrar la ventana actual, consultar el correo para ver el código enviado. (NOTA: Si no aparece en la bandeja de entrada, consultar la bandeja de elementos no deseados o similar).

Ha solicitado la verificación de su correo electrónico en el portal de educación de Castilla y León

Su código de verificación es: **zqUHDBVzZy**

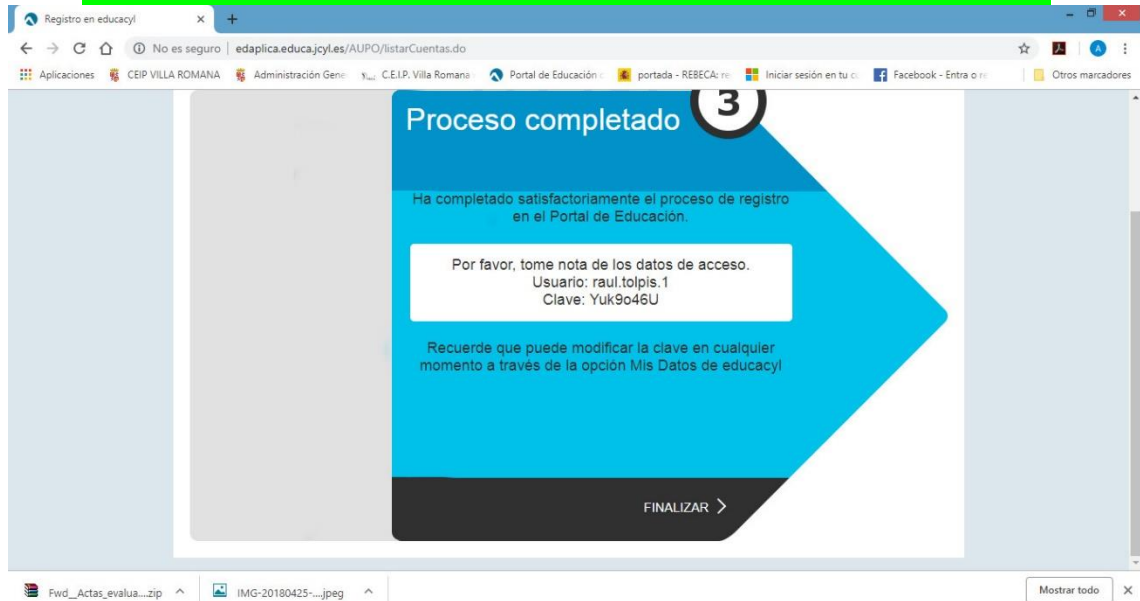
Esta dirección de correo no está atendida, por favor no conteste

Este código se introduce donde nos los solicita.





UNA VEZ METIDO EL CÓDIGO NOS SALDRA LA VENTANA DONDE NOS CONFIRMA PROCESO COMPLETADO Y NOS MUESTRA LOS DATOS DE ACCESO A LA NUEVA CUENTA DE EDUCACYL DEL FAMILIAR.



HAY QUE ESPERAR UN DÍA PARA QUE AL ENTRAR YA COMO USUARIO NOS APAREZCA TODAS LAS PESTAÑAS Y HERRAMIENTAS DISPONIBLES.

LA DIRECCIÓN DE CORREO ASOCIADA ES LA QUE PUSIMOS COMO DIRECCIÓN DE CORREO ALTERNATIVA EN EL ACCESO DE NUESTRO HIJO. PODEMOS SABER CÚAL ES ENTRANDO CON EL USUARIO Y CONTRASEÑA DE NUESTRO HIJO Y HACIENDO CLIC EN "MI ÁREA PRIVADA"

UNA VEZ HECHO TODO EL PROCESO YA TENDREMOS ACCESO A EDUCACYL CON USUARIO Y CONTRASEÑA DE FAMILIA